

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

53

Fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 23 33000 2016 00227	Acciones de Cumplimiento	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	SOCIEDAD BUSES ARMENIA S.A.	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION, RAMA JUDICIAL-	Auto que ordena archivar proceso	27/03/2019		ver
63001 23 33000 2018 00003	Acciones Populares	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	PERSONERIA MUNICIPAL DE SALENTO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P., MUNICIPIO DE SALENTO	Otra sustanciacion Auto incorpora informe de acta de comité de verificación	27/03/2019		ver
63001 23 33000 2018 00213	Acción Contractual	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	PROCURADURIA 13 JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE ARMENIA	MUNICIPIO DE ARMENIA - UNION TEMPORAL PUENTES ARMENIA	Auto declara impedimento en virtud de la causal consagrada er el numeral 3° del artículo 141 de C.G.P.	27/03/2019		ver
63001 33 33003 2013 00568	Ejecutivo	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	STELLA ARROYAVE ZULUAGA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto declara impedimento en virtud de la causal consagrada er el numeral 2° del artículo 141 de C.G.P.	27/03/2019		ver
63001 33 33003 2016 00284	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	OLIVIA RUIZ DAZA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOM AG-, UGPP	Auto declara impedimento en virtud de la causal consagrada er el numeral 2° del artículo 141 de C.G.P.	27/03/2019		ver
63001 33 33003 2016 00323	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	JOSE ALBEIRO -MEDINA VIDAL	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto declara impedimento en virtud de la causal consagrada er el numeral 2° del artículo 141 de C.G.P.	27/03/2019		ver
63001 33 33003 2016 00374	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	GILDARDO BURGOS RIVERA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto declara impedimento en virtud de la causal consagrada er el numeral 2° del artículo 141 de C.G.P.	27/03/2019		ver
63001 33 40006 2016 00332	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	ARCANGEL RUBIANO ALVARADO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto para mejor proveer Auto ordena oficiar al juzgado tercer administrativo del circuito de armenia con el fin de que remita copia de las	27/03/2019		ver

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 40006 2016 00383	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	JORGE ELICIO FERRO FORERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto para mejor proveer Auto ordena oficiar al juzgado segundo administrativo del circuito de armenia, con el fin de que remita	27/03/2019		ver
63001 33 40006 2017 00082	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	LUZ BENICIA CORTES SAAVEDRA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto para mejor proveer Auto ordena oficiar al juzgado primerc administrativo del circuito de armenia con el fin de que remita copia de las	27/03/2019		ver

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA
Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

28 DE MARZO DE 2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

SECRETARIA